

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**01. Secretaria dice:** Oficio número 8706/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de mayo del año en curso, en el cual, el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Oaxaca, notifica resolución dictada en el amparo en revisión 58/2023 del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Décimo Tercer Circuito por el que vincula al Congreso del Estado de Oaxaca y sus Diputados integrantes para que inicien el proceso legislativo correspondiente a la brevedad posible y de manera prioritaria, durante el periodo de sesiones que se encuentre en curso o en el siguiente periodo ordinario, mediante la presentación de la iniciativa de ley a través de quien designe el Presidente de esa Legislatura, para que en atención a los artículos tercero y sexto transitorios de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, adecuen la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Oaxaca, la cual deberá de ajustarse al modelo para que las Fiscalías Especializadas prevén los artículos 55, 56, 57, 58 y 59 de la citada Ley.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia para ser agregado al expediente número 327; y de Presupuesto y Programación para ser agregado al expediente número 181; ambos de la LXV Legislatura.

**02. Secretaria dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de mayo del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Ánimas Trujano, Oaxaca; solicitan la autorización para la desincorporación del cuarenta y ocho punto cuatro por ciento del total de las obras de Construcción de la Unidad Deportiva Ánimas Trujano, lo anterior para estar en condiciones de dar cumplimiento a la sentencia dictada en el juicio de amparo 858/2013, en la cual se ordena al Ayuntamiento de Ánimas Trujano a entregar al Núcleo Agrario de Santa María Coyotepec, mediante acta formal, en el estado en que se encuentren las obras de la unidad deportiva realizadas por dicho Ayuntamiento en terrenos del

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

Núcleo Agrario de Santa María Coyotepec.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**03. Secretaria dice:** Oficio número IEEPCO/SE/1645/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de mayo del año en curso, en el cual, la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copia simple de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-20/2024 al IEEPCO-CG-SIN-22/2024 aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana; y de Gobierno y Asuntos Agrarios; por lo que respecta al acuerdo IEEPCO-CG-SIN-22/2024, se turna para su atención a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios por ser una terminación anticipada de mandato.

**04. Secretaria dice:** Oficio número 038/05/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Lorenzo Victoria, Silacayoapam; remite acta de Cabildo y Bando de Policía y Gobierno.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**05. Secretaria dice:** Oficio número HCEO/LXV/MD/44/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de mayo del año en curso, en el cual, el Diputado Samuel Gurrion Matías, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

Estado, remite oficio número PM/748/2024, suscrito por la Regidora de Hacienda Municipal y Transparencia y Gobierno Abierto, y encargada del Despacho de la Presidencia Municipal, por el que informa de la aprobación de la solicitud de licencia al cargo del Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez; así mismo que se requirió al suplente.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**06. Secretaria dice:** Oficio número HCEO/LXV/MD/43/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de mayo del año en curso, en el cual, el Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, remite oficio número PM/747/2024, suscrito por la Regidora de Hacienda Municipal y Transparencia y Gobierno Abierto, y encargada del Despacho de la Presidencia Municipal, por el que informa de la aprobación de la solicitud de licencia al cargo de Presidente Municipal, así mismo que fue designada como encargada de Despacho de la Presidencia Municipal.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**07. Secretaria dice:** Oficio número MSMA/PM/316/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Atzompa, Centro; informa que el Agente de Policía de Monte Albán, solicitó licencia por dos meses; por lo anterior solicita dictamen a petición de la Secretaría de Gobierno para proceder al trámite de la acreditación del nuevo agente.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**08. Secretaria dice:** Oficio número 032 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María la Asunción, Teotitlán; solicitan se emita el decreto correspondiente para acreditar a la suplente de la Regidora de Salud de dicho Ayuntamiento.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**09. Secretaria dice:** Oficio número SPH/PM/0082/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pablo Huixtepec, Zimatlán; solicita una ampliación presupuestal para poder dar cumplimiento a las sentencias de los expedientes 14/2014 y 008/2019 de los índices del Juzgado Cuarto de Distrito y del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**10. Secretaria dice:** Oficio número TEEO/SG/A/4577/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de mayo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/204/2024; por el que vincula para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, tome las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la promovente, con motivo de conductas que, en su estima, lesionen sus derechos humanos.

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Mujeres e Igualdad de Género.

**11. Secretaria dice:** Oficio número TEEO/SG/A/4594/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de mayo del año en curso, en el cual, el Jefe de la Oficina de la Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica en auxilio de labores de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la resolución recaída en el expediente SUP-JDC-565/2024, SUP-JDC-591/2024 Y SUP-JE-104/2024 acumulados; en el que revoca por cuanto hace a la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el acuerdo del pasado tres de octubre de dos mil veintitrés del Coordinador Jurídico y Substanciador de la Contraloría General del Instituto local, para los efectos precisados en el último considerando; se revoca la sentencia recurrida, y su aclaración, en lo que fue materia de impugnación y únicamente por lo que hace a la Consejera Presidenta del citado Instituto Electoral; y se revoca el acuerdo IEEPCO-CG-74/2024 del pasado veinticinco de abril y se ordena la reinstalación inmediata de la Consejera Presidenta.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

**12. Secretaria dice:** Copia del oficio número MVZ/PM/05-057/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, le da contestación a la Síndica Municipal de los oficios números MVZ/SM/212/2024 y MVZ/SM/224/2024.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**13. Secretaria dice:** Copia del oficio número MVZ/RH/009/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de mayo del año en curso, en el cual, el Regidor de Hacienda del Ayuntamiento de Villa de Zaachila, Zaachila; le hace manifestaciones a la Síndica Municipal.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**14. Secretaria dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de mayo del año en curso, en el cual, integrantes del Comité del Sector Circuito Sur Uno Zona Poniente, solicita una reunión con el Presidente Municipal de San Sebastián Tutla, que sea presidida por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, y se les explique sobre el tema de segregación.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios para ser agregado a los expedientes números 244 y 286 del índice de la LXIV Legislatura.

**15. Secretaria dice:** Oficio número SM/UJ/040/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, la Jefa de la Unidad Jurídica de la Secretaría de las Mujeres, da respuesta al Acuerdo número 1027 mediante el cual, exhorta a los Titulares de las Dependencias del Gobierno del Estado para que implementen el uso de mingitorios secos o ecológicos en las instalaciones de sus instituciones.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1027 de la LXV Legislatura.

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**16. Secretaria dice:** Oficio número LXIII-CEY/579/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, integrantes de la Mesa Directivas del H. Congreso del Estado de Yucatán; informan del acuerdo aprobado, por el que: "Artículo segundo. Se exhorta respetuosamente a la Cámara de Senadores, a la Cámara de Diputados y a los treinta y un Congresos Locales de la república, a que soliciten a la Secretaría de Bienestar del Gobierno federal, no hacer uso inadecuado de los recursos materiales y humanos a su cargo, así como administrar y utilizar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos en el proceso electoral 2023-2024 en curso, en términos del séptimo párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

**17. Secretaria dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, ciudadanos indígenas zapotecas del Municipio de San Antonio de la Cal, le solicitan al Presidente Municipal de dicho Municipio, se convoque a una asamblea general comunitaria.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**18. Secretaría dice:** Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/995/2024, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente 97/2017, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, en el que

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

requiere para que, una vez obtenido el resultado del dictamen de la autorización de la presupuestación de una partida, se haga del conocimiento a esa autoridad.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser agregado al expediente número 166 del índice de la LXV Legislatura.

**19. Secretaría dice:** Oficio número ASFE/OT/1080/2024, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de mayo del año en curso, en el cual, la Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, solicita se autorice la apertura de una partida especial, así como la ampliación presupuestal solicitada, para hacer frente a los pasivos generados para el cumplimiento del expediente laboral J.32/030/2012.

**DIP. LIZ HERNANDEZ MATUS:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.